

> IR POR MÁS



Universidad de
los Andes

MAGÍSTER EN

Derecho de Daños y Responsabilidad Civil

Profundiza tus conocimientos en derecho de daños y responsabilidad civil mediante una formación especializada que combina el análisis jurídico con la aplicación práctica a casos reales. Desarrolla herramientas para abordar controversias complejas, fortalecer tu ejercicio profesional y enfrentar los desafíos actuales de la litigación y la asesoría jurídica.

FACULTAD DE
DERECHO



MAGÍSTER EN DERECHO DE DAÑOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Descripción del programa:

El Magíster en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil de la Universidad de los Andes ofrece una formación avanzada y especializada para comprender, analizar y resolver controversias vinculadas a la responsabilidad civil. Su plan de estudios aborda los fundamentos del derecho de daños, los distintos regímenes de responsabilidad y las herramientas procesales necesarias para enfrentar los desafíos del ejercicio profesional.

El programa combina el estudio de materias jurídicas con una formación práctica orientada al análisis de casos reales. A través de seminarios, talleres y actividades desarrolladas en colaboración con estudios jurídicos, los estudiantes profundizan sus conocimientos y fortalecen sus capacidades para la asesoría, la argumentación y la litigación.

Su estructura modular permite avanzar progresivamente en la especialización, integrando cuatro diplomados conducentes al grado académico de Magíster. Esta modalidad ofrece alternativas de formación para profesionales que buscan profundizar en un área específica o desarrollar una trayectoria de estudios más amplia.

Requisitos postulación:

Para iniciar su postulación, se requieren los siguientes documentos:

- Título profesional o licenciatura.
- Currículum vitae.
- Carnet de identidad por ambos lados o pasaporte, en el caso de extranjeros.
- Carta de presentación o motivación por el programa.

Entrevista: Se agendará una entrevista con el director del programa y se requiere manejo de inglés.

¿Por qué cursar el Magíster?

- **Especialización integral:** Profundiza en los fundamentos del derecho de daños, los regímenes generales y especiales de responsabilidad civil y sus aspectos procesales.
- **Formación aplicada:** Desarrolla herramientas para analizar controversias jurídicas mediante casos reales, seminarios y talleres prácticos vinculados al ejercicio profesional.
- **Excelencia académica:** Aprende de abogados, académicos e investigadores con trayectoria en derecho de daños y responsabilidad civil, combinando distintas perspectivas del ámbito jurídico.
- **Flexibilidad para profesionales en ejercicio:** Compatibiliza tus estudios con el trabajo mediante clases online en vivo y talleres presenciales al término de cada ciclo académico.
- **Continuidad académica mediante diplomados conducentes:** El programa integra cuatro diplomados que pueden cursarse individualmente o como parte de una trayectoria formativa que conduce a la obtención del grado académico de Magíster.

DIPLOMADOS CONDUCTENTES AL MAGÍSTER EN DERECHO DE DAÑOS Y RESPONSABILIDAD CIVIL

Diplomado en Derecho de daños

 Inicio: 08/05/27

 4 meses

La formación se centra en los fundamentos del derecho de daños y su evolución doctrinal y jurisprudencial, tanto en Chile como en el derecho comparado. Aborda materias como el daño extrapatrimonial, los seguros y la relación entre el derecho público y la reparación de daños.

Mediante el análisis de problemas jurídicos y casos prácticos, los estudiantes fortalecen sus herramientas de razonamiento y argumentación para abordar controversias vinculadas a la responsabilidad civil. Su carácter conducente permite dar continuidad a los estudios hacia el grado académico de Magíster.

Diplomado en Derecho General de la Responsabilidad Civil

 Inicio: 03/09 27

 4 meses

El diplomado profundiza en los fundamentos de la responsabilidad civil general, incluyendo sus elementos constitutivos, la causalidad, la culpa y la responsabilidad derivada del incumplimiento contractual. Su formación permite comprender las bases jurídicas necesarias para analizar distintos supuestos de responsabilidad.

Mediante el estudio de doctrina y jurisprudencia nacional y comparada, los estudiantes fortalecen sus capacidades para razonar, argumentar y resolver problemas jurídicos prácticos. Este diplomado forma parte de la trayectoria académica conducente al grado de Magíster en Derecho de Daños y Responsabilidad Civil.

Diplomado en Derecho Especial de la Responsabilidad Civil

 Inicio: 10/04/27

 4 meses

Los regímenes especiales de responsabilidad civil plantean desafíos que requieren conocimientos jurídicos específicos. A partir de esta perspectiva, el programa aborda materias como los daños en el ámbito laboral, la responsabilidad del Estado, la gestión de sociedades y la protección de los consumidores.

Su enfoque combina el estudio de doctrina actualizada y jurisprudencia nacional e internacional para entregar herramientas que permitan analizar controversias sometidas a estatutos especiales de responsabilidad. Los estudios realizados pueden tener continuidad hacia la obtención del grado académico de Magíster.

Diplomado en Derecho Procesal de la Responsabilidad Civil

 Inicio: 07/08/27

 4 meses

La resolución de controversias en materia de responsabilidad civil exige un manejo especializado de las herramientas procesales. El programa profundiza en la selección de procedimientos, la defensa jurídica, la prueba y la ejecución de sentencias, junto con estrategias de negociación y litigación.

A través del análisis de doctrina y jurisprudencia relevante, los estudiantes desarrollan capacidades para enfrentar problemas procesales y aplicar sus conocimientos en situaciones propias del ejercicio profesional. Esta formación también permite avanzar en la trayectoria académica conducente al grado de Magíster.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		
CUATRIMESTRE I	CUATRIMESTRE II	CUATRIMESTRE III	CUATRIMESTRE IV	BITRIMESTRE V
Teoría del daño: del concepto físico al concepto jurídico	Conceptos fundamentales: delimitación y elementos	Estatus especiales de responsabilidad civil y su relación con el derecho común	Elementos para la selección del procedimiento para reclamar daños	Electivo de régimen de responsabilidad civil especial
Tendencias sobre el daño extrapatrimonial	Antijuridicidad y causalidad	Responsabilidad por daños en el trabajo	La demanda y su contestación en el juicio de responsabilidad	Seminario de Grado
Contrato de seguros y derecho de daños	La culpa como fundamento del derecho general de la responsabilidad civil	Responsabilidad por falta de servicio	Prueba en el proceso de responsabilidad civil	
Derecho público y derecho de daños I	Responsabilidad civil por incumplimiento de contrato	Responsabilidad por daños en la gestión de sociedades	Estrategias de negociación y litigación en juicios de responsabilidad	
Derecho público y derecho de daños II	La acción de responsabilidad	Responsabilidad por daños al consumidor	La ejecución del crédito de responsabilidad	
Indemnización por hecho lícito	Seminario de análisis jurisprudencial II	Seminario de análisis jurisprudencial III	Seminario de análisis jurisprudencial IV	

*El plan de estudios está sujeto a modificaciones. La distribución por años y períodos académicos está pendiente de validación por la unidad

El programa, además, ofrece los siguientes diplomados conducentes:

-  Diplomado en Derecho de Daños
-  Diplomado en Derecho General de la Responsabilidad Civil
-  Diplomado en Derecho Especial de la Responsabilidad Civil
-  Diplomado en Derecho Procesal de la Responsabilidad Civil
-  Efectivo y Seminario de Grado

 Inicio: 08 de Mayo 2027

 Modalidad: Semipresencial

 Duración: 19 meses

 Matrícula: 5 UF | Arancel: 205 UF